

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES

Acuerdo 602/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 24 de septiembre. Aprobar el nombramiento de doña Ana Belén Otero Miguélez como directora de Servicios Sociales

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.11 y 40.7 de la Norma Foral 52/92, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava y en los artículos 9 y 11 de la Norma Foral 10/2018, de 11 de julio, reguladora del ejercicio del cargo público foral, corresponde al Consejo de Gobierno Foral realizar, a propuesta de los respectivos diputados o diputadas titulares de los Departamentos, los nombramientos y ceses de altos cargos y demás personal de confianza.

En su virtud, a propuesta del Diputado de Políticas Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Nombrar a Ana Belén Otero Miguélez en el cargo de Directora de Servicios Sociales.

Segundo. El presente Acuerdo producirá efectos desde el 1 de octubre de 2019.

Tercero. Publicar el presente Acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 24 de septiembre de 2019

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Diputado Foral de Políticas Sociales

EMILIO SOLA BALLOJERA